

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**



RESOLUCION No. 06.P.DIC. **0000550**

Dr. Carlos Lara Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía INMOBILIARIA PIÑA CHACON S.A. otorgada ante el Notario Primero del Cantón EL CARMEN, el 26/octubre/2006.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM 03089 del 26 de Marzo del 2003 y PYP 2004076 del 24 de Agosto del 2004;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía INMOBILIARIA PIÑA CHACON S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a

7 NOV. 2006

Dr. Carlos Lara Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Exp. Reserva 7083573
Nro. Trámite 4.2006.69

RAZON: Certifico que con esta fecha 13 de noviembre del 2006, procedo a marginar la Resolución número 06. P. DIC., 0000550, dictada por el Intendente de Compañías de Portoviejo, Doctor Carlos Lara Zavala, en la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía INMOBILIARIA PIÑA CHACON S.A. conforme se ha ordenado.- Marginación que se la realiza para los fines de Ley consiguientes.- El Carmen 13 de noviembre del 2006.- El Notario Público Primero del cantón El Carmen, Abogado Francisco Enrique Espinel García.- Doy fe.-

EL NOTARIO,
Ab. Francisco Espinel García
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
DEL CANTÓN EL CARMEN



RAZON: La Resolución # 06.P.DIC. 0000550 de la constitución de la Compañía Inmobiliaria PIÑA CHACON S.A. que antecede, queda con esta fecha inscrita en el Registro Mercantil bajo la Partida número treinta y cinco; anotada en el Repertorio General con el número seiscientos ochenta.

El Carmen, a 15 de Noviembre del 2.006,

El Registrador,

Dr. Bosco I. Barberán

Dr. Bosco I. Barberán
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
EL CARMEN MANABI

